

CAMBIOS EN LA RELACION IGLESIA-SOCIEDAD EN EL PERU: 1958-1978

Catalina Romero de Iquíñiz*

La presencia de una iglesia comprometida con los pobres y defendiendo los derechos de hombres y mujeres en nombre del Evangelio y de la justicia social no deja de ser para muchos una novedad en nuestro país y en el continente latinoamericano; pese al reconocimiento de esta tarea como parte de la misión tradicional de la iglesia. Este cierto asombro se debe sin lugar a dudas al olvido en que incurrió durante años la iglesia de aspectos centrales de su misión; eran épocas de identificación con el poder político y los intereses de clase dominante de las sociedades que la acogían en su seno.

Las últimas décadas de nuestra historia han estado llenas de signos de cambio en la presencia de iglesia en la sociedad. Para algunos analistas sociales latinoamericanos esta era una esperanza de cambio social al ver a una de las instituciones básicas de la sociedad en un dinamismo de modernización y de renovación que sólo podría traer efectos similares en el conjunto de la organización social. Quizá recordando a Max Weber y su análisis sobre los efectos de la Reforma Protestante en el desarrollo del capitalismo, volvían sus expectativas hacia los cambios que ocurrían en la iglesia católica, fuerza religiosa mayoritaria en el continente. Para otros, los cambios internos no eran significativos. Mayor peso tenía el papel legitimador de los poderes oligárquicos que por años venía teniendo la iglesia, convirtiéndola en una fuerza conservadora más en términos sociales contra la que habría que luchar para cambiar la sociedad.

Ante hechos concretos de cambio, no sólo al interior de la iglesia y de las relaciones de clase de la sociedad, sino de las relaciones entre iglesia y sociedad, se hace necesaria una reflexión sistemática que intente dar elementos interpretativos de los procesos que viene teniendo lugar en este terreno de relaciones sociales.

* Profesor del Departamento de CC.SS. de la Pontificia Universidad Católica.

El objeto de este artículo es proponer algunas líneas de interpretación de los cambios en la relación entre la iglesia católica y la sociedad peruana, presentando para ello algunas hipótesis sobre la relación a considerar, y los períodos en los que podemos percibir cambios significativos a partir de hechos concretos de la historia contemporánea. Es un intento de presentar algunos avances de pistas de interpretación que forman parte de un trabajo de investigación en curso realizado en equipo ¹ cuyo desarrollo nos confronta con la complejidad y riqueza del terreno de la práctica religiosa y eclesial en nuestra sociedad.

Propuesta de Periodización

Algunas notas se hacen necesarias para aclarar los criterios que intervienen en la propuesta de periodización que sigue a continuación. En primer lugar, está el nivel de generalización en el que plantearemos el análisis. Por un lado, tenemos a la sociedad peruana en toda su complejidad histórica, y en la que, por lo menos, deberíamos distinguir tres instancias: siendo la primera la organización del Estado como aparato y como ámbito de lucha por el poder. La segunda consiste en la organización de las clases sociales en pugna por un espacio de desarrollo material-económico. Finalmente, en el campo de la conciencia social, en términos de la constitución o no de un proyecto colectivo, legitimado en las aspiraciones de las masas populares y en la configuración de una identidad nacional.

Por otro lado, tenemos a la iglesia católica como unidad nacional e internacional. En su dimensión internacional se trata de una figura que puede hacerse muy compleja ya que tiene una organización universal que trasciende el marco de una sociedad o formación social específica. La influencia social que deriva de esta "catolicidad" va más allá del poder formal que se plasma en la existencia del Vaticano como Estado Pontificio reconocido por otros Estados nacionales. En su dimensión nacional, la situación no es menos compleja. Podemos distinguir tres niveles de análisis en su interior: el organizativo, el de su práctica social y el del discurso². En el nivel organizativo, tenemos una diversidad que viene por un lado de su organización con base territorial. En el Anuario Eclesiástico de 1974 se indica que la iglesia en el Perú se divide en siete provincias eclesiales, los territorios de Misiones y la Vicaría Castrense. Además se consigna que en enero de 1973 la Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) reestructuró las jurisdicciones eclesiales en 8 regiones pastorales. La Provincia Eclesiástica tiene la cate-

goría de Arquidiócesis, que comprende a las diócesis sufragáneas y a las Prelaturas vinculadas a ellas. Las Diócesis y las Prelaturas —con jurisdicción casi episcopal son “una porción del pueblo creyente confiada a un Obispo, (o un Prelado), para que la presida y la gobierne con los demás agentes pastorales...”³ Por otro lado tenemos las Ordenes e Instituciones religiosas, cuya línea organizativa no corresponde con esta demarcación territorial. Los religiosos y religiosas no están sujetos directamente a la autoridad de los Obispos sino a la de sus Superiores, Provinciales y Generales religiosos. A la vez, existe la separación entre lo que se denomina genéricamente Jerarquía a la cual pertenecen los obispos y los sacerdotes. Las religiosas y religiosos no ordenados y el laicado común formado por todos los bautizados. Hay además otras líneas organizativas que pueden cruzar éstas, como son los movimientos de apostolado seglar, que pueden tener organización nacional y asentarse en diversas diócesis. Actualmente cobran fuerza las comunidades eclesiales de base (CEB), etc. Esta complejidad organizativa que se ha ido acumulando y superponiendo a lo largo de los siglos de historia de la iglesia, es la que tiene que ser considerada con sus posibilidades y limitaciones en el análisis de un proceso de cambio.

La estructura nacional reconocida está conformada por la Conferencia Episcopal Peruana que se reúne en Asamblea General Ordinaria una vez al año, con un Comité Permanente que se reúne periódicamente durante el año para tratar asuntos de orden nacional, y las comisiones episcopales especializadas por líneas de acción de la iglesia nacional: Fe, Clero, Seminarios y vocaciones, Educación, Evangelización y Catequesis, Liturgia, Acción Social, Laicos y Medios de Comunicación Social.

Sin embargo estas estructuras tienen su mayor importancia como expresión colegiada de la iglesia hacia la sociedad en su conjunto, ya que no tiene autoridad sobre asuntos internos de cada diócesis donde es cada obispo quien tiene la última decisión.

En la “práctica social” de la iglesia tenemos que considerar lo que constituyen campos de actividad que ha ido desarrollando ésta a lo largo de la historia según lo que iba definiendo como su misión. Así ha tenido a su cargo desde tareas administrativas como los registros civiles, educativas, de asistencia social, y otras, junto con la administración de los sacramentos y la práctica ritual en torno a la celebración de la fe del pueblo.

Finalmente, a nivel del discurso, consideramos lo que es la prédica del Evangelio, la elaboración de su visión del mundo y de la visión de si

misma que se va elaborando históricamente en la teología y la doctrina.

Dada la extensión limitada de este trabajo y la intención de plantear una hipótesis sobre las tendencias de cambio en la relación entre ambas unidades nos movemos en un nivel de análisis amplio, más que en el intento de describir exhaustivamente relaciones entre los distintos aspectos de cada unidad. En cierto sentido planteamos un análisis macro social, que pretende englobar la complejidad, dejando sentado que es necesario continuar este trabajo en investigaciones más detalladas y de unidades más simples para poder avanzar en el análisis y la síntesis.

Una segunda nota metodológica es que si bien buscamos dar cuenta de una relación, privilegiamos en esta ocasión el campo eclesial y no el social, confiando en que este es más conocido por haber sido más trabajado desde las ciencias sociales.

Finalmente, una precisión sobre el tiempo que comprende nuestro análisis. Hemos tomado los años que van de 1958 a 1978 como un período englobante de cambios significativos tanto en la sociedad peruana como en la iglesia. Al interior de éste distinguimos dos períodos grandes donde encontramos que se logra dibujar una relación particular entre iglesia y sociedad. En el primer caso, se trata de una relación de distanciamiento social que va de 1958 a 1968. En el segundo, una relación basada en una opción de la iglesia por los pobres de la sociedad, relación que se afirma en la década que va de 1969 a 1978. Al interior de esta segunda década, que presentamos en continuidad con el proceso que se inicia en 1958 hacemos una nueva distinción: un momento de auge y de afirmación de esta opción de 1969 a 1973, seguido por otro que va hasta 1978 de explicitación de esta opción por los pobres en conflicto con las clases dominantes que repercutirá al interior de la iglesia.

1958-1968 Un período de "Distanciamiento" Social

Plantear la década que va de 1958 a 1968 como un período de distanciamiento social, tiene sentido sólo dentro del contexto de la historia anterior de la Iglesia en el Perú.

Se trata de señalar todavía en términos descriptivos una situación nueva respecto a un período anterior de identificación y subordinación de la iglesia a la sociedad ⁴. Esta identificación tenía un doble carácter. Por un lado, la aceptación del orden social como orden natural del cual la Iglesia formaba parte, ayudando a su funcionamiento y legitimándolo moralmente; por otro la identificación al interior de ese orden con el poder político y sus clases dominantes. Podemos decir sin temor a equivocarnos

que esta ha sido la realidad y la imagen dominante de la Iglesia desde que se asentó colonialmente en nuestro territorio, y luego con la República bajo el dominio oligárquico⁵. Al interior de esta relación dominante de subordinación a la sociedad en el sentido expresado, se dieron también situaciones de libertad y cuestionamiento de las clases dominantes, de los cuales la iglesia formó parte, pero ellas no supusieron un cuestionamiento al conjunto de la práctica eclesial.

En el período que señalamos, se comienza a expresar con nitidez un cuestionamiento de ese orden social y de su modelo de dominación que va a ser acogido por la Iglesia y reforzado por los cambios que en su interior van a tener lugar, permitiéndole avanzar hacia la redefinición de sus relaciones con la sociedad a partir de un análisis concreto de ésta y de la recuperación de su propia identidad. Las siguientes páginas buscan explorar la historia de esta década para sustentar esta hipótesis del inicio de una toma de distancia social que comprometerá a toda la iglesia.

La mayoría de los análisis de científicos sociales coinciden en señalar los años cincuenta como una fecha clave para estudiar los cambios contemporáneos que a nivel social, económico y político ocurren en el país. Se trata de un período de transición de una modalidad de dependencia a otra, de crisis de un sistema de dominación, de cambios en la composición de la población y de las clases en el país⁶.

Si no encontramos un señalamiento similar respecto de cambios en la Iglesia es por el poco interés que desde las ciencias sociales ha tenido un análisis del fenómeno religioso en el país⁷ ya que la fecha mencionada es también significativa para el contexto eclesial. Dado que existen numerosos trabajos sobre este período en el plano social y económico me permito entrar directamente en el análisis de los hechos más relevantes para la hipótesis planteada, con énfasis en los cambios en iglesia y haciendo referencia, a partir de ellos, a los hechos sociales y políticos.

Arrancamos por eso nuestro análisis desde 1958. Ello nos permitirá situar el proceso de cambio de la iglesia al interior del contexto de la sociedad peruana. Es verdad que para muchos, un punto de partida para explicar el cambio en iglesia lo constituye el Concilio Vaticano II o la Asamblea General de Obispos Latinoamericanos convocada por el Celam en Medellín⁸. Pero creemos por nuestra parte que si bien la influencia de estos dos acontecimientos eclesiales es innegable en la marcha de la iglesia peruana creemos que hay una dinámica interna a la iglesia que surge de su confrontación con la dinámica social peruana, y de la lectura de fe que hace de ella, que va a enriquecer la dinámica internacional de la iglesia a la vez que recibir de ésta impulso complementario.

En enero de 1958 los obispos del Perú reunidos en Asamblea emitieron una carta pastoral a todo el país tratando un problema que consideraban central para la vida religiosa: el problema económico— social⁹. Lo significativo de este documento del Episcopado Peruano es que indica una preocupación por cuestiones sociales nacionales después de décadas de silencio al respecto y en un momento importante en la recomposición de clases sociales en el país. El contenido del texto hace referencia a la situación de desigualdad que se ha venido generando en el país, tanto entre zonas como en la distribución de la riqueza y se propone difundir la Doctrina Social de la Iglesia, así como citar a la realización de la primera Semana Social del Perú para el año siguiente.

El contexto socio-económico al que alude la carta estaba afectado por una fuerte crisis económica cuyos efectos recesivos en la economía favorecían una vez más a los exportadores en desmedro de los industriales y comerciantes urbanos, repercutiendo en la economía popular de manera negativa. De allí la alusión que se hace en la carta a los efectos de un “lujo excesivo” que a juicio de los obispos “es una provocación en esta época de miseria”.

En 1959, tuvo lugar la I Semana Social del Perú para tratar el tema de las “Exigencias Sociales del Catolicismo en el Perú”. Participaron en la semana de estudios Rómulo Ferrero, Felipe Mac Gregor, José Luis Bustamante y Rivero, César Delgado Barreto, Jorge Alayza Grundy, entre otros¹⁰. En ella se estudió a fondo la realidad social peruana, presentando el Dr. Bustamante y Rivero una ponencia sobre la “Estructura Social del Perú”¹¹. El documento del episcopado citado anteriormente y este evento son indicadores de una preocupación presente en la Iglesia, tanto en la jerarquía como en el laicado, por una mejor visión de la realidad nacional y de las exigencias que ésta le planteaba a la Iglesia. Pero más allá de un simple análisis social, había el señalamiento, a partir de éste, de una situación de desigualdad y de miseria de grandes sectores de la población que requería de una acción de cambio o de reforma importante.

Se trata de una toma de conciencia lenta de una situación social que comienza a ser cuestionada desde diferentes sectores de la sociedad tanto del campo popular - campesinos y migrantes urbanos - como de los industriales y sectores medios urbanos que planteaban la necesidad de reformas frente a una oligarquía tradicional que bloqueaba una mayor participación económica y social de estos nuevos grupos sociales.

En 1960, después de la Revolución Cubana, tenemos un pronunciamiento del Cardenal Juan Landázuri Ricketts sobre el comunismo ateo en la que dice: “Nuestros pueblos se encuentran en plena evolución eco-

nómico-social, su ingreso a la era de la industria y técnica, la elevación de su nivel de vida, la modificación de su estructura económica, las reformas sociales justas y necesarias, se harán bajo el signo cristiano o bajo el signo marxista, según sean las fuerzas que lleven adelante el programa más eficiente para realizarlas. Esta es la inmensa tarea en que los católicos y la iglesia en nuestra patria no pueden estar ausentes"¹². Dentro del contexto de una oposición clara al marxismo el inicio del texto constituye un reconocimiento explícito del momento de cambio que vive el país, y de la necesidad de participar activamente en él. El significado de este reconocimiento es grande para el análisis que hacemos de la relación iglesia-sociedad. Se trata de un cambio que se opone a los intereses tradicionales de la oligarquía. Supone una toma de distancia de vinculaciones anteriores de la iglesia con este sector social, y de un mayor acercamiento a sectores medios, profesionales y empresariales, que impulsan reformas consideradas necesarias para el avance del país.

En el mismo pronunciamiento que acabamos de citar, en un párrafo anterior, hay otra cita que también es de interés: "La Iglesia católica no condena pues lo que pudiera haber en el comunismo de protesta contra las injusticias sociales y de anhelo por una más justa y equitativa organización de la sociedad. Por el contrario, esa protesta y anhelo la iglesia los reclama por derecho propio, como una exigencia de la verdad y de la justicia emanada de la ley del Evangelio. Si la Iglesia con términos tan graves condena el comunismo es porque su sistema constituye una grave amenaza a la religión, al individuo, y a la familia y tiende a destruir la estructura misma de la sociedad"¹³.

Es interesante notar la manera como la iglesia hace tarea suya la protesta contra la injusticia social y el anhelo por una más justa y equitativa organización de la sociedad.

En 1961 la preocupación de la iglesia en materias sociales continúa y tiene lugar en la ciudad de Arequipa, una II Semana Social del Perú, sobre el tema "la propiedad". En octubre del mismo año, el Episcopado se pronuncia con motivo de las elecciones de 1962 en una pastoral con el título "Los cristianos y la política". Se trata esta vez más bien de un documento de carácter principista, que busca dar algunas orientaciones para el elector católico.

En 1963 el 1º de Mayo tenemos otra Carta Pastoral con motivo de las elecciones titulada "Política deber Cristiano" en la que los Obispos llaman la atención sobre el ritmo sumamente lento que lleva la transformación en nuestro país, señalando en tres acápites lo que debe cambiar: la mentalidad social de los que creen "que el orden actual es

justo", el desarrollo educacional, y la incapacidad económica de la mayoría.

El año 1963 sería elegido Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaúnde con el triunfo de su partido Acción Popular (A.P.) con el apoyo de la Democracia Cristiana, (D.C.), muy poco significativo en términos numéricos ya que en el 62 había alcanzado sólo el 2.88% de la votación. Después de los cien primeros días de gobierno que estuvieron marcados por el impulso del proyecto de reformas que permitió llegar a la presidencia a A.P., se definieron los intereses de la fracción industrial dejando de lado las reivindicaciones de los sectores medios y populares que habían asumido solo en búsqueda de un consenso electoral.

La protesta popular, sobre todo desde el campesinado y el movimiento estudiantil urbano no tardó en hacerse sentir obligando al régimen a definirse en oposición a los intereses de las mayorías populares, que comenzaban a organizarse. En este contexto, nuevos pronunciamientos de sectores de la iglesia continúan siendo indicadores de una práctica y de una conciencia expresada en el discurso oficial y personal de algunos miembros de la jerarquía, que continúan en una toma de distancia de las clases dominantes, ya no sólo oligárquicas llamando la atención sobre situaciones de injusticia social, sin identificarse con las nuevas clases en el poder, como podría haberlo hecho, más aún debido a la presencia de la Democracia Cristiana en él.

En 1965, con motivo del VII Congreso Eucarístico Nacional en la ciudad de Huancayo, y con el contexto social de la lucha guerrillera en el país, el Cardenal Landázuri hace referencia en la inauguración del Congreso a la situación de hambre y pobreza que vive el país: "Mientras tanto el dolor y el sufrimiento de las necesidades, atizado por la incompreensión de algunos o por la especiosa mentirosa y falaz propaganda del comunismo ateo, inyecta en sus corazones sentimientos de desesperación y de violenta rebeldía. El hambre y sus secuelas necesarias puede llegar a ser una fuerza subversiva de consecuencias incalculables¹⁴.

El rechazo al comunismo sigue siendo claro, pero no se queda en el zanjamiento ideológico, sino que va más allá, al dolor y sufrimiento de las necesidades y al hambre como fuerza subversiva principal.

Al año siguiente, 1966, con motivo del Doctorado Honoris Causa que le entrega al Cardenal Landázuri la universidad Norteamericana de Notre Dame, irá más lejos en sus afirmaciones al decir: "Hablo oficialmente en nombre de la jerarquía continental. ... Nos contamos entre esos latinoamericanos que están haciendo lo posible por comprender la profunda relación entre ellos y las estructuras económicas y políticas en que

viven. Estamos vitalmente concientes de la revolución social que está en progreso. Nos identificamos con ella. Y estamos tratando a través de nuestras jerarquías nacionales y el Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM de activar la comunidad cristiana en todos los niveles... Para la iglesia en Latinoamérica esta es la esperanza, la lucha, el sueño que ahora se está convirtiendo en realidad: ser un servidor de la sociedad en revolución. No para dominar, sino para colaborar; no para contemporizar sino para inspirar. No para obstruir los cambios progresistas sino para promoverlos" 15.

Acabado el Concilio Vaticano II, se empieza a buscar formas concretas de poner en práctica los acuerdos tomados. Esto va a repercutir en la práctica interna de la iglesia que buscará adecuar sus estructuras organizativas y su práctica pastoral, activando una dinámica interna de modernización y cambio en materia sobre todo litúrgica y ritual, pero que también alcanza otros campos con espíritu de crítica a posturas anteriores, como por ejemplo la de una actitud legalista y dogmática que va a dar lugar a una experimentación y búsqueda de mayor fidelidad al evangelio.

Es así que el año 1966 se reorganizan algunas e estructuras diocesanas, buscando crear mejores condiciones para la planificación de una pastoral de conjunto que incluya la consulta a los sacerdotes y religiosos de las diócesis así como a los laicos. En Lima, por ejemplo, se constituye el Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral con ese fin. Y en mayo de 1968 se anuncia que tanto el Consejo Presbiteral como los Decanatos de la Arquidiócesis de Lima serán elegidos por votación; introduciendo así un criterio de representatividad democrática antes no presente en la organización eclesial.

En el mes de mayo de 1968, el Obispo Jurgens de Trujillo se pronuncia en favor de la separación entre Iglesia y Estado para establecer una colaboración independiente entre ambos como ocurre en otros países de América Latina. En el texto ya citado sobre "Los Cristianos y la Política" de 1962, no se vislumbraba la posibilidad de plantear siquiera la discusión del tema de la separación de la Iglesia y el Estado, por la fuerte identificación que todavía se daba entre la iglesia y el orden social establecido, en sentido genérico y no sólo de clase.

En el mes de junio del 68, Mons. José Dammert, obispo de Cajamarca se pronuncia reprobando el contrabando, y pidiendo sanción para los culpables como requisito para devolver la confianza en el Estado. Recordemos que se trata de los últimos meses del primer gobierno de Belaúnde en los que las denuncias sobre compromiso de personas del régimen en actividades de contrabando deterioraba el ambiente político

ya puesto en tensión por la crisis económica del 67. En el mismo mes Mons. Luis Bambarén, Auxiliar de Lima, presenta al gobierno un proyecto de Ley de Propiedad para barriadas, y apoya presiones de los pobladores por títulos de propiedad. Se crea también la Oficina Nacional de Pueblos Jóvenes bajo la responsabilidad del Obispo¹⁶.

En los meses de Junio y Julio se convoca a la II Asamblea de Obispos Latinoamericanos en Medellín, nombrando al Cardenal Landázuri co-Presidente de la misma. En Agosto, Mons. Dammert escribe una Pastoral diciendo que hay desesperanza del régimen: "No basta el orden; si este no se basa en la justicia es desorden que origina violencia". En el mes de Setiembre, el Cardenal pide que se esclarezcan los hechos en torno al contrabando y al nuevo contrato con la International Petroleum Company. Se acababa de firmar el Acta de Talara.

Si el dinamismo de la jerarquía en este proceso de toma de distancia de la oligarquía nacional se daba aceleradamente, el proceso de distanciamiento que tenía lugar en el clero y el laicado se veía impulsado además por un mayor acercamiento en términos sociales y culturales a los sectores populares campesinos y urbanos.

No se trata sin embargo de contraponer una práctica social del clero y del laicado como más dinámica que la episcopal, sino de explicitar la relación entre los datos que han aparecido en el discurso jerárquico con la práctica pastoral cotidiana de agentes pastorales y laicos. Retomando el contexto histórico para la práctica pastoral de la iglesia, teníamos antes de 1950 una iglesia debilitada en su capacidad de servicio pastoral como consecuencia de la escasez de sacerdotes y religiosos. No disponemos de estadísticas de distribución del clero por zona rural o urbana o por grupos sociales, pero suponemos que la tendencia, como en el resto de profesiones, habrá sido a concentrarse en los medios urbanos y en los sectores sociales históricamente más cercanos a la iglesia. Si tomamos la atención educativa como indicador encontramos que esta se fue haciendo cada vez más restringida a las clases medias y altas urbanas y elitistas en su orientación.

A fines de la década del 50, próximo al inicio de nuestro período de análisis comienza lo que se conoce con el nombre de nueva oleada misionera¹⁷ que venía impulsada por la invocación de Pio XII en su Encíclica "Fidei Donum" a los sacerdotes del mundo desarrollado para que reforzaran el trabajo evangelizador en los países subdesarrollados. La respuesta favorable a este llamado reforzó al clero nacional y permitió reabrir áreas a la evangelización que habían sido desatendidas: áreas de campesinado pobre como Puno y Cajamarca de campesinado agro-industrial

como la costa norte peruana, de población nativa y campesina como la Selva, y también en zonas mineras. Sin dejar de mencionar la atención a las nuevas poblaciones urbanas que crecían a ritmo acelerado producto de las migraciones.

Para muchos de estos sacerdotes y religiosos, el choque con la realidad social económica, cultural y personal del medio en el que debían evangelizar sirvió de detonante espiritual. El escándalo de las diferencias sociales, para sacerdotes que venían de un mundo desarrollado donde las expectativas democráticas de igualdad y libertad tienen vigencia y credibilidad, llevó al intento de experiencias de desarrollo como las cooperativas, granjas comunales, instituciones de educación rural, etc., en un esfuerzo por desarrollar el potencial humano, en una perspectiva de promoción y desarrollo social. Estas experiencias han tenido lugar en Cajamarca, Cusco, Puno, Juli, Ayaviri, sierra de Lima y en otros lugares. El valor de estas experiencias es que se hacían en medio del pueblo pobre, necesitado, pero todavía esperanzado en aparentes vías de desarrollo social existentes que se les presentaban por delante. La conciencia de haber arado en el mar o de regar en el desierto no tardaría en presentarse.

Así como se requiere de mayor investigación para evaluar las experiencias de estos modernos misioneros extranjeros que sin duda tiene muchas diferencias según el lugar de asentamiento y de procedencia, así como por la orientación de la orden o institución religiosa de pertenencia; se requiere una mayor investigación de las actividades del clero nacional, que vayan más allá del análisis estadístico¹⁸ o de su nacionalidad.

Con estos límites de información podemos intentar distinguir dos grandes grupos en el clero establecido en el Perú. Aquel con una formación más tradicional y estacionaria coincidiendo probablemente con el período de su ingreso al sacerdocio; y otro grupo más cercano a las corrientes modernas de la Teología y de los acontecimientos importantes de la Iglesia como Vaticano II, Medellín y Pueblo. Aunque un análisis más detallado del clero podría llevar a introducir otros criterios de diferenciación en términos de contactos sociales, y visión de la realidad social, ya sea en términos locales o nacionales.

En muchas regiones del país, la presencia de un clero diocesano, en su mayoría peruano entonces, de edad avanzada y formación tradicional, con vinculaciones amicales de parentesco con los grupos de poder local, ha sido un punto de contacto con los grupos dominantes, difícil de romper y cambiar, aún con el impulso de los obispos y de la iglesia nacional.

Sin embargo una parte muy importante del clero nacional cuya di-

mención no estamos en condiciones de precisar todavía, constituye un factor de dinamismo en la toma de conciencia de una problemática nacional expresada en los documentos oficiales que hemos analizado, planteándose alternativas de cambio y de renovación en su práctica eclesial y social, pasando para ello por rupturas necesarias.

Un ejemplo de esta actitud de renovación se expresa en la reunión que tiene lugar, hacia fines de la década que analizamos en Marzo de 1968 en Cieneguilla. Sacerdotes peruanos se reunieron para analizar la realidad nacional y emitieron un pronunciamiento sobre la estructura socio-económica del país, siendo apoyados por numerosos sacerdotes y laicos que aceptaban la denuncia de los sacerdotes como un llamado general a la toma de conciencia de la situación social. En Julio del mismo año, tuvo lugar otro encuentro de sacerdotes en Chimbote para trabajar la Teología del Desarrollo donde se presentarían por primera vez los fundamentos para la teología de la liberación de Gustavo Gutiérrez. En dicha reunión surgió el movimiento sacerdotal ONIS.

El rol articulador de este sector del clero nacional entre iglesia peruana y el clero extranjero, entre jerarquía y laicado queda por ser explorado en lo que a esta década se refiere.

Finalmente algunas líneas sobre el laicado completan el panorama eclesial del período. Por un lado se amplían los ámbitos de trabajo con laicos al abrir la atención a nuevas parroquias y zonas de misión, incorporando masivamente a un laicado no organizado vinculado a la iglesia por la recepción de sacramentos, la práctica dominical y las distintas iniciativas de atención pastoral de las parroquias. Como hemos dicho ya, lo novedoso de esta acción es que se incorporan a la preocupación de la iglesia, los pobres de la ciudad y del campo a través de los canales regulares de atención pastoral que estaban en plena reactivación y renovación por el impulso del Concilio. Por otro lado, tenemos las organizaciones tradicionales del laicado, también de carácter masivo, vinculadas al culto, como las Hermandades y Cofradías que existen en todo el país, a menudo celosas de su autonomía respecto a la jerarquía y que han mantenido su organización y práctica sin muchas modificaciones.

Estos grupos organizados en función del culto a patronos legales pasaron por la incompreensión de los nuevos misioneros que con mentalidad más secularizada veían en sus actos de culto algunos gérmenes de paganismo que era necesario eliminar. Es ante la persistencia de las creencias populares y de sus actos de culto que se les revalora, trabajando a partir de ellos en la evangelización.

Finalmente, lo que llamamos el laicado organizado y reconocido

dentro de la estructura eclesial como Acción Católica y movimientos de apostolado seglar, con asesores y dirigentes nombrados por la jerarquía. El aporte de este grupo de laicos en el dinamismo de la iglesia de esta década necesita como en el caso del clero peruano ser más explorado. Sin embargo cabe hacer también una diferenciación gruesa entre laicos conocidos en el ambiente nacional como figuras políticas influyentes, que van a jugar un papel importante en la ruptura con la oligarquía al formar parte de los sectores sociales que proponían la urgencia de reformas, como hemos señalado anteriormente. Algunos de ellos vinculados a la Democracia Cristiana, otros desde posturas más independientes; han colaborado en la formación de la conciencia eclesial de la necesidad de apoyar e impulsar una transformación del país desvinculándose de viejos lazos con la oligarquía, como hemos visto en su participación en las dos Semanas Sociales Nacionales.

Por otro lado están los laicos militantes de los movimientos de apostolado especializado, cuya vinculación y reflexión cristiana en el medio obrero y estudiantil, despertó una conciencia de crítica y búsqueda activa de alternativas que aportaron a la reflexión de la iglesia. Uno de los hechos más importantes a explorar y señalar en este campo es el de la ruptura en el medio estudiantil de la identificación que muchos hacían entre Doctrina social de la iglesia, ideología social cristiana y la democracia cristiana. Ya el episcopado en su Carta "Los Católicos y la Política" había distinguido entre partido e iglesia señalando que "ningún partido político aunque esté formado por católicos puede asumir la representación de la Iglesia ni hablar en nombre de ella"²⁰ y Mons. Dammert en un discurso de 1960 diferenciaba ya la Doctrina Social de la Iglesia de la ideología social cristiana²¹. En esta ocasión es en el terreno político que tiene lugar este deslinde. En un momento muy activo del movimiento estudiantil que forma parte importante del movimiento popular junto al campesinado y proletariado, laicos católicos rechazan la alternativa social cristiana como única posible, abriendo el diálogo con otras posiciones e ideologías políticas. Es el caso en Lima, de la formación de Izquierda Universitaria en la Universidad Católica donde laicos católicos participan con otros universitarios creyentes o no de un proyecto de izquierda. Este deslinde político, tendría consecuencias importantes para el diálogo posterior con el marxismo.

El intento que hemos hecho de revisar una década de las relaciones de la iglesia con la sociedad peruana nos abre varias pistas de interpretación del proceso de conjunto que analizamos, dejando muchas otras por explorar.

En primer lugar encontramos que hay indicadores suficientes para afirmar que en esta década se inicia un proceso real de distanciamiento crítico de la iglesia católica de las viejas clases dominantes identificadas con intereses oligárquicos.

En segundo lugar, creemos tener evidencias de que se trata de un proceso de distanciamiento que involucra a la iglesia en su conjunto, pese a que podemos diferenciar al interior de ella diversos grupos que la componen y tendencias en este proceso.

En tercer lugar, podemos afirmar que la iglesia participa junto con otros grupos sociales de un proceso social que afecta algo más que la relación iglesia y sociedad, poniendo en cuestión la misma relación entre las clases, el modelo de dominación política y económica, la participación popular en un proyecto de desarrollo nacional.

Finalmente podemos afirmar, que el proceso que se inicia en esta década que va de 1958 a 1968 no se termina o se cierra con ella, sino que llega a un punto álgido en lo que a dinámica eclesial se refiere. Estamos en una coyuntura de transición, pero no de crisis. Se trata de un momento de definición y profundización de opciones tomadas por la iglesia en su práctica y su discurso.

A nivel de la sociedad global, el cierre del período marca la crisis de una recomposición de clases dominantes en torno a intereses industriales y urbanos; pero no la de un proyecto nacional de reformas, que sería levantado nuevamente por el régimen entrante.

Hay evidencias para afirmar también que la iglesia en esta toma de distancia, no se identifica hasta el momento investigado, con otro proyecto ideológico o político, ni con otra clase social, manteniendo de este modo una posición propia en búsqueda de alternativa.

1968 a 1978: La Toma de una Opción

El período comprendido en esta segunda década de análisis es más definido y rico tanto en términos sociales como eclesiales. Podemos decir que se definen y asientan ciertas tendencias que se venían perfilando en el período anterior y que en términos de la relación iglesia-sociedad es el período de la afirmación de una opción eclesial.

El año 1968 es un punto de partida común para las cronologías políticas del país sobretudo por el cambio que tiene lugar en el régimen político y por las reformas en la estructura social que se van a plantear. Como en la presentación de la década anterior ponemos el énfasis en el desarrollo del proceso eclesial, dando por más conocido y accesible el

análisis social y político de la década, haciendo por ello solamente referencias de contexto donde sea necesario.

Como decíamos al terminar nuestro balance de la década anterior, el proceso eclesial tiene que ser entendido en continuidad con el camino ya iniciado de distanciamiento social de las clases dominantes, para poner en perspectiva los acontecimientos más saltantes de este período. Este punto es importante porque muchos analistas del régimen político incluyen en sus análisis a la iglesia como una variable importante del proceso ligándola con el desarrollo del reformismo militar sin tener en cuenta la evolución anterior de la iglesia.

Cuando en Octubre de 1968 tiene lugar el golpe militar que pondría fin al régimen de Acción Popular, la iglesia se encuentra en una dinámica propia que la lleva a situarse con cierta autonomía frente al régimen saliente y a la expectativa de las propuestas del nuevo. La inquietud sobre la conveniencia de una separación en términos formales entre la Iglesia y el Estado ya circulaba en el ambiente eclesial y la emergencia de su nuevo régimen de facto la actualiza, demorándose un pronunciamiento de la iglesia sobre el nuevo régimen. Es recién cuando se expropia la Brea y Pariñas cuando el Arzobispado de Lima va a emitir un pronunciamiento apoyando la expropiación, llamando al final del comunicado a un retorno pronto a la vida democrática. (El Comercio 11-10-68).

De 1969 a 1973

Estos cinco años van a caracterizarse por la aceleración del ritmo de los cambios que tienen lugar tanto en la iglesia como en la sociedad. En la iglesia, la reunión de obispos latinoamericanos en Medellín refuerza el ánimo de cambio que venía siendo impulsado desde el Concilio.

En Enero de 1969 en la XXXVI Asamblea General del Episcopado Peruano se trató de profundizar para divulgar y aplicar en el país las conclusiones de Medellín. Fruto de esta reunión fue un documento que sintetiza el sentido de la opción de la iglesia peruana al comenzar el período que analizamos.

De los cuatro temas que se trataron en la Asamblea - Justicia y Paz, Pobreza de la Iglesia, Apostolado de los laicos y, Educación - tomamos algunas citas del primero que expresan con claridad la opción de la iglesia por los oprimidos de nuestro país: "Porque debemos 'defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuando destruya la paz social: injusticias, inercias, venalidad, insensibilidad'

(Medellín, Paz, 22, 75), denunciamos la injusta situación de los indígenas y campesinos y las condiciones inhumanas de su trabajo. Ellos forman la mitad del pueblo peruano y a pesar de una legislación que, en teoría los tiene en cuenta, viven en condiciones de subdesarrollo, marginados de la vida económica, social, cultural y política de la nación.

A nuestros hermanos campesinos y trabajadores les decimos que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para alentar, promover y favorecer todos sus esfuerzos 'por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, en la reivindicación y consolidación de sus derechos y en la búsqueda de una verdadera justicia' (Medellín, Paz, 28,76)".²²

Estos y otros textos a lo largo de este documento son indicativos de una opción de conjunto que la iglesia peruana va tomando y que se manifestará en la práctica de los años siguientes, no sin generar contradicciones en su interior, y en la sociedad.

En el contexto social se inician las reformas en el agro, la industria y la educación por el régimen militar con muy poca participación de las fuerzas sociales, comprometidas por ellas. Recordando este contexto cabe anotar que si bien la iglesia va a responder de diferentes formas a este proceso que tiene lugar en la sociedad es otra dinámica, más propia de la iglesia, lo que nos lleva a definir este quinquenio como un momento particular al interior del proceso eclesial. En contraste con la década anterior, la iglesia no se define esta vez en oposición o en distanciamiento de un viejo aliado - que en nuestra historia fue la oligarquía - sino por la búsqueda de una nueva forma de comprometerse con la historia, una nueva forma de ser iglesia. Es en esta búsqueda que se dan múltiples actividades de diversos círculos eclesiales, encuentros de religiosos y religiosas, de laicos, de obispos dentro de un ambiente de libertad y de búsqueda común que acepta la diversidad y la audacia de nuevos planteamientos.

En el prólogo de Gustavo Gutiérrez a Signos de Renovación encontramos una cita que expresa muy bien esta situación de la iglesia peruana: "Los tiempos exigen una actitud inventiva que permita pensar y crear nuevas estructuras eclesiales, nuevas formas de presencia de la comunidad cristiana en el mundo. La alarma que parece verse en algunos sectores de la Iglesia frente a las interrogantes que plantean los signos de los tiempos en nuestra época, no es una solución.

Para la Iglesia latinoamericana, una línea de fuerza en esta búsqueda, debe ser la afirmación de su personalidad propia. Hemos vivido en una dependencia que no ha dejado hasta hoy desarrollar plenamente nuestras peculiaridades..."²³.

Alentados además por el nuevo impulso dado a la iglesia latinoamericana por el encuentro de Medellín en el que no sólo se tomó conciencia de una realidad latinoamericana común marcada por el subdesarrollo sino que se identificaron causas de esa situación entendiéndolas como parte de una situación colectiva de pecado frente a la cual había que luchar se avanzó en la toma de una opción por el pobre de la cual las palabras del Cardenal Landázuri en la Clausura de Medellín nos dan un indicador: "La presencia de los pobres debe cualificar y finalizar nuestros planes de pastoral de conjunto. Nuestras prioridades son los pobres de este continente, es decir, Cristo, presente en ellos. Dicho con otras palabras: La acción del Pueblo de Dios sobre las estructuras... está regida por este gran signo de los tiempos que con palabras como "desarrollo", integración, está increpando al mundo con la afirmación rotunda del Señor: porque tuve hambre y no me diste de comer (Mt. 25, 42) ²⁴.

En términos teológicos y doctrinales, la iglesia se encuentra ya en un camino de definición que se va a extender y profundizar en estos años. En este campo podemos señalar algunos textos centrales en esta definición de la iglesia en una opción por el pobre que compromete a los cristianos del país en la búsqueda de superación de esa pobreza. Por el lado del Episcopado, están los documentos de la XXXVI Asamblea Nacional Episcopal del Perú²⁵; en Enero de 1969 que ya hemos citado. En 1971 el documento sobre la Justicia en el Mundo, y en Enero de 1973, el documento sobre Evangelización.²⁶

En 1971 se publica la Teología de la Liberación de Gustavo Gutiérrez ²⁷ que se ha convertido en un clásico de la teología contemporánea habiendo sido traducido a nueve idiomas. Dicho texto plantea el quehacer teológico como una reflexión crítica de la práctica a la luz de la fe. Como tal la teología no sería una actividad restringida a los expertos sino que está presente en toda comunidad de cristianos que reflexiona su fe a partir de su vida concreta.

Otro nivel de discurso de la iglesia lo podemos encontrar en sus reacciones ante las medidas tomadas por el gobierno militar con miras a implementar reformas sociales y económicas. En julio de 1969 hay una declaración del Episcopado peruano sobre la Ley de Reforma Agraria acogiendo la Ley sin emitir un juicio técnico señalando 1) la situación de nuestro campesinado, 2) la visión cristiana del hombre y 3) un llamado a la acción en el que llaman a los campesinos a organizarse para ser gestores de su propio destino²⁸. Este llamado corresponde a la opción tomada en la XXXVI Asamblea de la cual hemos tomado ya un texto

que ofrecía un apoyo a las organizaciones propias de los trabajadores y campesinos.

En declaraciones a *Expreso* (28-12-69) Mons. Durand, Obispo del Cuzco, se refiere a la Reforma Agraria como esperanza de los campesinos. El Movimiento Sacerdotal Onis también se pronunció anticipándose a la promulgación de la Ley señalando entre otros puntos la importancia de la Ley Agraria, la promoción del campesino como objetivo de la reforma, consideraciones sobre el régimen de propiedad, llegando a plantear que "la insostenible situación de secular injusticia en que viven las mayorías nacionales, autorizan éticamente no sólo formas de expropiación más radicales que las previstas en la legislación actual, sino la confiscación de bienes y derechos en el cambio de los regímenes de propiedad que dicha reforma implica"; citando al episcopado peruano recuerdan también que el campesino es gestor de su historia, la responsabilidad del Estado y la obligación que significa para todos los peruanos una reforma de este tipo. (*Expreso*, 23-6-1969).

La efervescencia de la iglesia en su afán de cambiar su timidez y paralización pasada y comprometerse activamente en la transformación de la historia del continente se expresa en los diversos sectores que se pronuncian y en la radicalidad de los pronunciamientos. Estos responden no sólo a descubrimientos ideológicos, que en algunos casos no se dan, sino también a la experiencia pastoral de atender al pobre.

Con motivo de la Ley de Industrias hay también declaraciones de diversos obispos y miembros del clero: El Cardenal (*Expreso* 4-8-1970), Mons. Luis Bambarén, (*Expreso* 17-8-1970), Mons. Alberto Dettman de Ica (*La Prensa* 1-9-1970), y Mons. Rodríguez Ballón de Arequipa (*La Prensa* 1-9-1970), se pronunciarán en un sentido favorable a la Ley por sus efectos en los trabajadores y lo que supone de justicia social.

En el terreno de los gestos de la iglesia, que confirman la opción que va tomando en la práctica hay también numerosos indicadores: El Cardenal dona terrenos en San Juan de Lurigancho para la construcción de viviendas populares (*La Prensa* 11-6-69), Mons. Valdivia de Huancayo dona terreno para viviendas de trabajadores (*Correo* 19-11-1970), los Obispos Dettman y Calderón de Ica ofrecen tierras de la iglesia para la Reforma Agraria (*La Prensa* 8-12-1969).

En el campo de la educación las religiosas del colegio Sophianum anunciaron en diciembre de 1968 que educarían a todas las clases sociales para la revolución que el Perú necesita (CIC 5-12-1968) iniciando una apertura de su colegio a nuevos grupos sociales, y cambiando la orientación de su educación tradicionalmente elitista. En el año 1971, CIC in-

forma que el director del colegio La Salle propone la cooperativización para la enseñanza, y el colegio Sophianum propugna nuevamente la democratización de la misma. (CIC 18-3-1971).

En el mes de febrero de 1960 hay un hecho de especial significación en la relación de la iglesia con las clases populares. Las esposas de los obreros despedidos de la fábrica Triumph en Trujillo toman la Catedral exigiendo la reposición de sus esposos. Ante este hecho se pronuncian movimientos de apostolado seglar, y sacerdotes de Onís denunciando la injusta situación de los obreros, e intercediendo por ellos. En Lima en Enero de 1970 un grupo de trabajadores de la fábrica Fénix toma la iglesia de Jesús Obrero como protesta (Ojo 12-1-1970) y son apoyados por sacerdotes de la parroquia de Jesús Obrero y posteriormente por la Conferencia de Religiosos del Perú que se pronuncia el 11 de febrero pidiendo justicia laboral para los trabajadores de Fénix (Oiga 20-2-1970).

Estos hechos son de especial significado por que indican el cambio que puede haber experimentado la imagen de la iglesia para el pueblo trabajador. Anteriormente vista como parte del poder y compartiendo la riqueza de los poderosos, ahora se recurre a ella en busca de apoyo y se lo recibe.

En el campo ocurre una situación similar. En Huacho en el mes de febrero de 1972 expulsan a un sacerdote por su trabajo con el campesinado, que apoyado por su obispo Mons. León y el movimiento sacerdotal Onís, así como otros gestos de solidaridad con él consiguen su regreso al país.

En 1971 había tenido lugar la invasión de terrenos urbanos en Pamplona donde igualmente se recurre a la iglesia en busca de apoyo, pidiendo que se celebre una misa en el terreno de la invasión. A raíz de estos sucesos el obispo Luis Bambarén fue detenido por ser solidario con los pobladores, ocasionando posteriormente la caída del Ministro del Interior Amando Artola.

El 1º de Mayo del mismo año tuvo lugar el encuentro "Por una iglesia solidaria" para tratar el tema de "la presencia de los cristianos en un mundo de injusticias", al que asistirían alrededor de 1500 personas de todo el país, habiéndose organizado dicha reunión en la tradición de las Semanas Sociales Nacionales del 59 y 61, con participación de cinco obispos.

Podríamos seguir enumerando gestos de diferentes sectores de la iglesia que acumulan evidencias en el sentido que hemos venido indicando de una opción por los pobres. Pero es importante señalar también que

esta opción no se ponía en práctica sin conflictos, ligados al temor a los cambios en los sectores más tradicionales del catolicismo nacional, y a los intereses de clase que eran afectados por esa opción.

Sobretudo en el campo de la educación y en lo referente a la afectación de la propiedad privada es donde se van a iniciar los conflictos, así como en la defensa de los derechos de los trabajadores que tocaban directamente los intereses del capital. La confrontación ideológica se va a dar en estos terrenos significativamente por iniciativa de lo que podemos llamar la derecha católica principalmente laica ya que en este período no hubo pronunciamientos de la jerarquía que expresaran temor por la opción asumida. La propiedad de los medios de comunicación de masa permitiría a los defensores ideológicos de las clases dominantes combatir los cambios en la iglesia apelando al fantasma del comunismo y combatiendo Medellín con el peligro de un posible reduccionismo social. Los artículos de Joaquín Díez Esteban sobre el Opus Dei (Correo 21-6-72); la revista Tradición y Acción (Nov. 1970), que advierte sobre "vientos de destrucción" en la iglesia; los artículos de D'Ornellas en Ex-preso (10-5 y 28-9 del 1969) así como los del P. Vicente en la Prensa indican un tipo de temor al cambio que vive la iglesia y a los cambios que experimenta la sociedad con la aquiescencia de aquella.

Resumiendo, la tendencia que encontramos en la iglesia peruana en este primer momento del período señalado que va de 1969 a enero de 1973, es la de afirmar una opción por los pobres en el discurso y en la práctica que confirma su primera actitud de distanciamiento de las clases dominantes y del orden social, vinculándola a las mayorías del país. Pero es una opción hecha no a partir de un proyecto político sino desde la propia tarea evangelizadora. Nos parece importante subrayar este punto porque con frecuencia es descuidado en otros estudios sobre el tema.

Como hemos señalado en la etapa anterior también, el dinamismo de cambio atraviesa con igual ímpetu al conjunto de la iglesia, facilitado por los canales de contacto y comunicación que se encuentran abiertos a través de la verticalidad de la organización que no se acaba de redefinir.

De 1973 a 1978

El segundo momento que distinguimos al interior del período se caracteriza porque el dinamismo social y eclesial provienen principalmente del movimiento popular puesto en marcha, presionando y cuestionando desde sus necesidades y aspiraciones al conjunto de la sociedad incluida la iglesia.

Esta nota popular del período constituye una novedad en el recorrido histórico que venimos haciendo. Para la iglesia constituye un paso más de avance en el camino de toma de distancia y de opción que inició en los años cincuenta y que avanzó en medio de un consenso amplio en su interior, en medio de condiciones sociales que podían ser controladas.

Con la emergencia de un movimiento popular masivo y organizado en diferentes frentes, aún cuando no lograra una mayor centralización y encuentro político que lo potenciara como alternativa de poder para el conjunto de la sociedad, la iglesia se va a ver animada a avanzar en su opción.

El contexto social nacional que enmarca y condiciona este momento de la iglesia presenta una modificación en el proceso de reformas que se venía desarrollando sin una oposición organizada desde los intereses afectados. Pese a que los años que siguen son años en que se implementan nuevas reformas como la referente a la Propiedad Social que trata de profundizar el proceso, la expropiación de los diarios con miras a una transferencia a organizaciones populares que nunca tuvo lugar y otras medidas de importancia, la voluntad de vinculación popular del régimen se deteriora, a la vez que se organiza la oposición desde distintos campos de la sociedad principalmente desde el popular, que intenta ser controlado corporativamente desde el gobierno.

El contexto latinoamericano también empieza a cambiar con reveses significativos para el movimiento popular que repercuten en el consenso latinoamericano. La caída del gobierno de Allende en Setiembre de 1973; la muerte de Perón en 1974 seguida poco después por la dictadura militar, son elementos que contribuyen a aislar el proceso de reformismo que se había afirmado continentalmente al voltear la década.

El contexto eclesial latinoamericano también se debilitó con la introducción de elementos de desconfianza frente a una supuesta infiltración marxista en la iglesia y por el temor a un posible "reduccionismo a lo social" en la interpretación de Medellín. El temor a que la liberación proclamada no fuera integral se filtraba poco a poco en las jerarquías eclesiales allí donde los procesos nacionales no había desarrollado un perfil eclesial propio, extendiéndose al conjunto de la iglesia.

Sin embargo en medio de los aspectos negativos presentes en este contexto que frenó el dinamismo de algunos sectores de la iglesia peruana, se dio una profundización del compromiso de otros sectores de la misma iglesia que por su cercanía al pueblo respondían a sus demandas de acompañamiento en su reflexión y práctica de fe.

Algunos de los indicadores que tenemos para este período nos mues-

tran la diferenciación interna que se va dando dentro de la iglesia tomada como un todo, más en el terreno de la práctica que en el doctrinal. Tomamos sólo algunos ejemplos.

En el mes de setiembre de 1973 se realizó una marcha de solidaridad con el pueblo de Chile, en la que participaron activamente laicos católicos y el movimiento sacerdotal Onis. En diciembre del mismo año los obispos y preladados de la región Sur Andina se pronuncian sobre la situación social de la región señalando las injusticias en el Perú y en su región a así como su compromiso de luchar contra la injusticia²⁹.

En el año 1974 frente a la creación de una comisión reorganizadora de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI) el movimiento ONIS se pronuncia rechazando la manipulación de las organizaciones populares. También se pronunciará con ocasión de tomas de tierras en Andahuaylas protestando por el desalojo violento de los campesinos. Ante la expropiación de los diarios pedirá la participación popular auténtica en los diarios expropiados.

En 1975 a raíz de los hechos del 5 de Febrero que desataron la violencia urbana el Arzobispado se pronuncia lamentando los sucesos y Onis emitió un pronunciamiento sobre la "situación política y las exigencias evangélicas" aludiendo en su contenido a la miseria existente, y a la presencia de fuerzas externas al movimiento popular y opuestas a las reformas. En el mes de enero, a raíz de la invasión de tierras en el Puente Huáscar, los pobladores recurren a la iglesia para celebrar su fe, y su demanda es respondida con la celebración de una misa en el lugar.

Algunos de los hechos indicados bastan para señalar las nuevas exigencias de compromiso que provienen de una experiencia del propio pueblo cristiano, que exige del clero y de la jerarquía un compromiso con sus avances y retrocesos, en su camino de liberación. Los laicos que forman parte de ese pueblo creyente, y/o se comprometen con él van a estar más envueltos en las organizaciones populares y políticas compartiendo su fe en las comunidades cristianas que surgen en algunas parroquias en diversos lugares del país.

Como en tiempos anteriores, la diversidad que empieza a marcar a la iglesia no es ajena al proceso social que vive el país. La polarización social que se da atraviesa incluso a las familias mismas situando muchas veces a sus miembros en opciones ideológicas y de vida muy diversas. La situación no es tan extrema en la iglesia. Con una opción común por el pobre, la desconfianza aparece en el terreno ideológico sin un planteamiento claro más allá de la desconfianza y el temor.

Los años que van de 1976 a 1978 son años de lucha para el movimiento

popular contra la crisis económica y las medidas de solución que propone el régimen dictatorial de Morales Bermúdez, abandonado ya todo rezago reformista. Estos años son para la iglesia ocasión de reafirmar en medio del conflicto su opción por los pobres en su denuncia de las injusticias y abusos que cometerá la dictadura.

En el mes de Julio de 1977 los Obispos y Prelados del Sur Andino se pronuncian "Recogiendo el clamor..." de los pobres ante los acontecimientos vividos en el país y en particular en su región. Se refieren a la violenta represión de la que fue objeto la protesta popular que respondía a la violencia primera de las medidas económicas.³⁰

Así mismo hay una nota informativa de la cancillería del Arzobispado de Lima y de la diócesis del Callao informando sobre las gestiones que la jerarquía ha realizado en relación a las detenciones y despidos luego del paro del 19 de Julio de 1977.

En 1978 ante la huelga prolongada de los siderúrgicos en Chimbote, el obispo Mons. Burke emite una exhortación pastoral en respaldo a la huelga y confortando al pueblo Chimbotano por su solidaridad con la heroica lucha de sus trabajadores siderúrgicos.³¹

Con motivo de la Semana Santa el Cardenal Landázuri en su exhortación pastoral recuerda también el contexto de la celebración. "Anunciar el misterio de Cristo,... llevar la cruz..." no sólo soportar las penalidades inevitables. Es también y debe serlo en las presentes circunstancias asumir los sufrimientos derivados de la lucha contra la injusticia y la opresión"³².

En mayo de 1978 el Obispado de Huancavelica emite un Comunicado sobre los acontecimientos del día 22 de Mayo y la represión desatada contra el pueblo de esa región considerando que ella es contraria a la voluntad de Dios³³.

El 14 de setiembre del mismo año, detienen a un sacerdote y dos religiosas en Marcona, y el Obispo Mons Guido Breña se pronuncia explicando los hechos y apoyando el trabajo pastoral de los religiosos. En el mismo mes los obispos del Sur andino hacen un análisis de la situación de la región "Acompañando a nuestro pueblo".

Pese a la afirmación de la opción por los pobres que todos estos indicadores expresan, el conflicto que vive la iglesia nacionalmente, y en el continente, se va a expresar en los ataques de que son objeto miembros de la jerarquía y del Clero peruano, y en la preparación a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a realizarse en Puebla.

Bajo el título "Jerarcas de la iglesia sorprenden al Estado" Luis Rachitoff lanza un ataque al Cardenal Landázuri y a Mons. Bambarén en Opinión Libre (7-4-78): "Quien le ha dado al cardenal y a Mons. Bambarén autoridad para decir al Gobierno lo que debe hacer o no hacer en materia económica social y política"... "porque del Evangelio parece que no quieren ni siquiera oír que se mencione".

"El Tiempo", (12-4-78) en la sección La Noticia y el Comentario, también ataca a la iglesia: "En las épocas que la Iglesia Católica encarnaba consuelo y justicia, quedaba siempre la esperanza de acudir al templo para pedir solución a nuestras cuitas. Ahora, si lo intentáramos lo más probable es que nos encontraríamos, en la Casa de Dios, a grupos de huelguistas de hambre protegidos por Obispos, Arzobispos y Monseñores de toda laya..." Y en el N^o siguiente de la misma publicación van más allá en sus acusaciones "Nada nuevo se dice al manifestar que la Iglesia Católica en nuestros días, es víctima de la más despiadada y alevosa infiltración marxista, que pretende, y casi lo está consiguiendo, destruirla desde adentro, ya que no pudo desde afuera, cual moderno y sacrilego caballo de Troya".

A nivel latinoamericano, el conflicto de la iglesia con la sociedad por su defensa de los derechos humanos no era menor ni ha dejado de serlo. Expresado éste en ataques a su unidad interna como en el caso nacional, ha incentivado los temores de algunos pastores de ver mal interpretada su opción. En la preparación a Puebla se vieron confrontados con un análisis de la realidad latinoamericana que no respondía siempre a la realidad de conflictos agudizados que viven nuestros países. Y, no recogía toda la riqueza y diversidad de experiencias que las iglesias locales habían acumulado en el proceso caminado. En el transcurso de la reunión de Obispos en Puebla, sin embargo, se reafirmó la opción preferencial por los pobres y se recogió mucha de esta experiencia.

Sin embargo, los efectos de la conflictividad social vividos en carne propia por la iglesia atacada directamente por la derecha supuestamente católica se empiezan a sentir en la iglesia peruana, limitando los márgenes de participación en la vida eclesial de sectores importantes del laicado-ahora más identificado con el pueblo creyente- del clero y del propio episcopado. Este cambio en la dinámica eclesial, así como la nueva situación política que atraviesa al país con la transición hacia un nuevo régimen de representación democrática, es lo que nos lleva a cerrar el período de análisis en 1978, abriéndose por delante un nuevo período en el que la iglesia tendrá que seguir caminando a la luz de los nuevos acontecimientos.

Reflexiones finales

A lo largo del recuento rápido y todavía incompleto de dos décadas de la historia de la iglesia peruana hemos podido recoger algunas indicaciones de un cambio operado en la pauta de relación entre ésta y la sociedad, entendiendo por ella tanto el régimen político que la representa como las clases que se configuran en su interior. Hemos hecho también una periodización de la historia de esta relación teniendo como punto de partida lo que hemos llamado la dinámica eclesial. Pese a que la iglesia como toda otra organización social puede y debe ser entendida en términos históricos y en relación al conjunto de la sociedad, creemos que por su naturaleza que traspasa los límites territoriales de una sociedad determinada, y por su continuidad, admirada por algunos en su capacidad de adaptación, constituye un terreno a ser explorado teóricamente en términos de una mejor definición de esa dinámica eclesial. El esfuerzo de Weber está situado históricamente en un tiempo y en un espacio. La sociedad europea, el desarrollo del capitalismo, la reforma protestante. La crítica de Marx, igualmente toma como materia de reflexión la religión de una clase y una concepción positivista de la religión que la destina en términos filosóficos a desaparecer. El proceso de la iglesia latinoamericana y el papel que juega en la conciencia social del pueblo explotado que es además creyente, nos pone ante el reto de interpretar por caminos nuevos el lugar que la religión y las iglesias tienen en nuestra historia.

NOTAS

- 1 La investigación sobre Cambios en la Iglesia Peruana es parte del trabajo de la autora en el Departamento de Estudios Bartolomé de las Casas-Cep, junto con Rolando Ames, Alberto Maguñá y Víctor Méndez, a quienes agradece la lectura y aportes críticos para este artículo; lo mismo que el trabajo realizado por Cecilia Tovar sobre Historia de la Iglesia Peruana, por publicarse en CEHILA.
- 2 Maduro, Otto... *Religión y Lucha de Clases*. Caracas, Ed. Ateneo, 1978, p. 133.
- 3 *Anuario Eclesiástico del Perú*. Lima, Arzobispado de Lima 1974.
- 4 Ver artículo de Romero, Catalina... "Nuevas Relaciones Iglesia y Estado en el Perú". *Páginas*, Nº 36-37. Mayo 1981
- 5 Dos artículos que se pueden consultar sobre este tema: además del *Factor Religioso de José Carlos Mariátegui* son: Nieto S.J., Armando... "La Iglesia Católica en el Perú". en *La Historia del Perú*. Lima, Ed. Mejía Baca, 1980, T. XI. Idígoras S. J., José Luis... "La Iglesia y el Poder". en *Debate* Nº9, Julio 1981.

- 6 Algunos de los autores consultados para el contexto social y económico del período, son:
Pease, Henry... *El Ocaso del Poder Oligarquico*. Lima, Desco 1977.
Cotler, Julio... *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima IEP. 1978.
Iguñiz, Javier... y otros, *La investigación en Ciencias Sociales en el Perú*. Lima, Tarea, 1979.
- 7 Desde la Antropología y la Historia se ha prestado más atención a este campo que desde la Sociología.
- 8 Hegy, Pierre... *Introducción a una Sociología Religiosa del Perú*. Lima, Ed. Studium, 1971.
- 9 Primera Semana Social del Perú. Arzobispado de Lima, 1959.
- 10 Ibidem.
- 11 Bustamante y Rivero, José Luis... *Mensaje al Perú*. Lima, Ed. Universitaria, 1960.
- 12 *El Amigo del Clero*,. Boletín del Arzobispado de Lima, Nov-Dic. 1960, p. 332.
- 13 Ibidem, p. 329.
- 14 *El Amigo del Clero*, Boletín del Arzobispado de Lima. Set-Oct. 1965, p. 346.
- 15 *Signos de Renovación*, Lima, CEAS, 1969, pp. 80-81.
- 16 Para un análisis de la actuación del Obispo en los Pueblos Jóvenes, ver: Henry, Etienne... *La Escena Urbana*. Lima, PUC, 1978.
- 11 Ver artículo de Alvarez Calderón, Jorge... "Iglesia y Mundo Obrero" en *Páginas* Nº 39, Agosto 1981.
- 18 Hegy, Pierre... Op. Cit. La segunda parte del libro se limita a hacer un análisis de las cifras dadas por el Anuario Eclesiástico del Perú de 1969.
- 19 *Signos de Renovación*, Lima, CEAS, 1969, p. 95.
- 20 *Los Cristianos y la Política*. Arzobispado de Lima, 1962, p. 17
- 21 *El Amigo del Clero*, Set. Oct. 1960.
- 22 Conclusiones de la XXXVI Asamblea Episcopal Peruana. Documentos del Episcopado. Lima, Editorial Apostolado, s.f.
- 23 Gutierrez, Gustavo... Prólogo a *Signos de Renovación*, Lima, CEAS, 1969.
- 24 Conclusiones de la XXXVI Asamblea Episcopal Peruana. Op. Cit. Nº: 2.4.1 y 2.4.2.
- 25 Ibidem
- 26 Evangelización: algunas líneas pastorales (Enero 1973) Documentos del Episcopado, Lima, Editorial Apostolado, s.f.
- 27 Gutiérrez, Gustavo... *Teología de la Liberación: Perspectivas* Lima, CEP, 1971.
- 28 "Declaración del Episcopado del Perú sobre la Ley de Reforma Agraria, Julio de 1969". En: *Documentos del Episcopado*, Lima, Editorial Apostolao, s.f.
- 29 *Documentos del Episcopado*, Lima, Ed. Apostolado, s.f. p. 354
- 30 Documento del 10 de Julio de 1977. Mimeografo. Centro de Documentación Bartolomé de las Casas.

- 31 DOCET: "Derechos Humanos, Derechos de Dios". Serie D, Nº 2.
- 32 Boletín del Arzobispado de Lima, Año 1, Nº 1, Agosto 1978 pp. 5-7.
- 33 Obispado de Huancavelica. 23 de Mayo de 1978. 2 pp. Mimeógrafo. Centro de Documentación Bartolomé de las Casas.